

Encuentros de reflexión, intercambio y aprendizaje compartido desde un enfoque de derechos de la infancia.

“...Una escuela en la que los alumnos y alumnas experimenten y aprecien el sentido de una convivencia basada en el respeto a todas y todos. Una escuela donde se les enseñe acerca de sus derechos y se les brinde oportunidad de ejercerlos y donde encuentren adultos con los que puedan establecer una relación significativa y en quienes poder confiar.”

Lic. Mara Brawer
Subsecretaría de Equidad y Calidad
Ministerio de Educación de La Nación

Introducción

A partir de la sanción de la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante CDN) y consecuentemente de las diferentes leyes que de ella emanaron, uno de los cambios más significativos tuvo que ver con la mirada hacia la infancia.

La CDN establece que todos los niños, sin ningún tipo de discriminación, se beneficien de medidas especiales de protección y asistencia, y puedan desarrollarse plenamente como personas. Por primera vez, se reconoce a los niños como “Sujetos de Derecho”, es decir que además de gozar de iguales derechos que los adultos, gozan de otros especiales debido a la etapa madurativa por la que atraviesan.

Esta nueva mirada de la infancia nos interpela a los adultos en relación al modo en que nos relacionamos con la niñez y la adolescencia, y nos convierte a todos los que ejercemos nuestras prácticas relacionadas con los niños en co-responsables en la protección de dichos derechos.

La escuela constituye un ámbito privilegiado para la promoción de vínculos saludables, la prevención de la violencia y el acceso a derechos de los niños.

Es desde este marco que acercamos esta propuesta de sensibilización, cuyos objetivos son:

- Acercar los contenidos de la CDN al quehacer cotidiano de los diversos actores educativos, con el fin de conceptualizar el conocimiento intuitivo y reflexionar sobre la propia tarea.
- Sensibilizarlos respecto de las diversas formas en que se ejerce violencia, sus principales manifestaciones, factores desencadenantes y consecuencias.
- Comprometerlos/las en la prevención, promoviendo a través de la educación, la toma de conciencia respecto de la problemática del maltrato.
- Profundizar en el rol que tienen los actores educativos como cuerpo activo, garantes y defensores de los derechos del niño.

Ejes temáticos:

- Enfoque de derechos del niño - CDN.
- Definición de protección integral - Interés superior del niño.
- Violencia contra los niños - Diferentes tipologías de maltrato, indicadores, valoración de riesgo.
- Marco normativo para la protección de derecho de los niños.
- Co-responsabilidad en el ámbito escolar.

Para esta instancia ofrecemos diferentes modalidades, pudiendo cada institución optar por abordar las temáticas según sus necesidades.

Portal: www.derechoatusderechos.org.ar

Es un instrumento pensado y diseñado tanto para adultos como para niñas, niños y adolescentes, cuyo objetivo es acercar los contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño a las escuelas y ámbitos comunitarios. Comprende diferentes secciones dedicadas a todos ellos.

Instituciones en las que desarrollamos la propuesta

Escuela Scholem Aleijem: Primaria y Secundaria / Escuela Talpiot: Secundaria / Escuela Marc Chagall / Escuela ORT: alumnos de especialidad Diseño Gráfico / Escuela ORT: (Convenio con Unicef) producción de documento "Tenemos Derechos" / Jardín Color de ciruela / Universidad Di Tella: alumnos de Acción Social / Lenaied Bamah: Taller para líderes de grupos (Fundación Bamah: Casa del Educador Judío) / Organización Hebrea Argentina Macabi: Taller para líderes de grupos / Escuela Jaim Weitzman: jardín / CIE (Centro de Integración Escolar) Asesoramiento y Capacitación / Escuela Oholei Jinuj: jardín / Yeshurún Torá: Escuela de Counseling / Toratenu: alumnas de profesorado de Ed. Inicial / Casa Flores (Adicciones): Promoción de Derechos.

Consultas e informes:

marielaj@derechoatusderechos.org.ar

Te: (5411) 4002-0151 Int. 507/ 511

www.ieladeinu.org.ar

www.derechoatusderechos.org.ar